

## **INFORME GENERAL DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL**

### **1°ENERO DE 2020 - 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Queridos compañeros y amigos, en nombre de los miembros del Comité de Control Social reciban un cordial saludo y nuestra inmensa alegría por cumplir un año más acompañándolos y agradeciéndoles su valiosa participación en el desarrollo de nuestra CUADRAGESIMA SEGUNDA (XLII) Asamblea General Ordinaria de Asociados.

Este informe corresponde al período de trabajo comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2020, tal como lo demandan nuestros Estatutos vigentes.

Como es bien sabido de todos ustedes, este 2020 ha sido un año atípico, un año que cambió nuestras rutinas y desgraciadamente ha causado muchas pérdidas de vidas humanas a cuenta del Covid 19.

Es así que pese a esta circunstancia también encontramos la posibilidad de investigar y aprender a comunicarnos virtualmente, lo que nos ha permitido participar en las diferentes reuniones de Junta Directiva y demás Comités de Apoyo, pero también de recibir capacitación en temas importantes para nuestra actualización en normas y procedimientos que tienen que ver con las tareas de Fondep.

En primer lugar y como corresponde a nuestra responsabilidad, hemos estado participando durante este año de pandemia en todas las reuniones virtuales que se han llevado a cabo en Fondep, aportando nuestras inquietudes y recomendaciones sobre los temas que en cada una de ellas se exponen y debaten, particularmente en lo que respecta a la ejecución del Plan de Contingencia planteado por la Gerencia y que permitirá proteger los intereses de los Asociados, la Solidez Económica y Financiera del Fondo, la confianza con los proveedores y la continuidad de la prestación de todos los servicios contemplados en su objetivo social.

Destacamos primordialmente el excelente comportamiento de la gran mayoría de nuestros Asociados en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones financieras con Fondep y que, pese a las circunstancias actuales derivadas de la Pandemia, han sabido manejar sus compromisos con el Fondo.

## **INFORME GENERAL DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL**

### **1°ENERO DE 2020 - 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

En cuanto a los pocos Asociados que no han respondido a los requerimientos que en varias oportunidades los Funcionarios y la Gerencia les han propuesto a través de conversaciones y llamadas telefónicas, los miembros del Comité de Control les solicita de manera cordial, atiendan estas invitaciones que buscan ofrecerles distintas alternativas para ponerse al día en sus obligaciones financieras, no solo para seguir disfrutando de los beneficios que corresponden a un miembro activo, sino para evitar ser reportados negativamente a las Centrales de Riesgo.

En este año 2020 se registraron solamente 6 Asociados que han venido incumpliendo con los pagos adquiridos, de los cuales uno ya se ha puesto al día, 5 se encuentran en conversaciones y 2 están en Cobro Jurídico.

Al respecto es importante destacar que Fondep atendiendo el llamado del Gobierno para aplicar los alivios financieros que sean requeridos, ha concretado prórrogas a quienes las han solicitado, de acuerdo a cada caso y sujetos a la reglamentación establecida.

Es de anotar que a pesar de las dificultades que surgen derivadas de esta Pandemia, la Gerencia y Junta Directiva han hecho grandes esfuerzos por cumplir con el compromiso de atender a todos nuestros Asociados en sus diferentes solicitudes de crédito, subrogación de intereses por alivios financieros, períodos de gracia, reestructuraciones, etc.

De suma importancia ha sido participar en reuniones y seminarios virtuales requeridos por Minsalud y la Supersolidaria en temas sobre Protocolos de Bioseguridad por el Covid 19, pero también sobre la actualización de los manuales del SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) y del SARL (Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez), Riesgo Operativo, Cooperativismo con énfasis en Asociaciones Mutuales de Ahorro y Crédito, etc.

Estos conocimientos enriquecen nuestra capacidad de poder avanzar en la actualización de las normas y procedimientos que permanentemente expide la Supersolidaria, para un mejor y mayor control en el manejo del Fondo.

## **INFORME GENERAL DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL**

### **1°ENERO DE 2020 - 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Podemos concluir que pese a las dificultades y limitaciones derivadas de esta complicada situación por el covid 19 y que han golpeado fuertemente todas las economías a nivel mundial, los esfuerzos y el compromiso ineludible de sostenernos y salir adelante por parte de la Gerencia, la Junta Directiva, los diferentes Comités, la Revisoria Fiscal, el personal de Planta y particularmente todos y cada uno de nuestros Asociados, es y será prioridad indiscutible.

En cuanto a las actividades sociales y recreativas, seguirán siendo uno de nuestros más anhelados propósitos para desarrollar en un futuro próximo, si tenemos en cuenta que el Tour por Europa programado para Septiembre del 2020 y otros proyectos turísticos que se habían proyectado, se frustraron a raíz de esta funesta Pandemia.

Con este plan y de acuerdo a las circunstancias, seguiremos programando algunos talleres y seminarios virtuales, relacionados con la capacitación Cooperativa y el cuidado, mejoramiento y sostenibilidad de la salud integral de nuestros Asociados y sus familias.

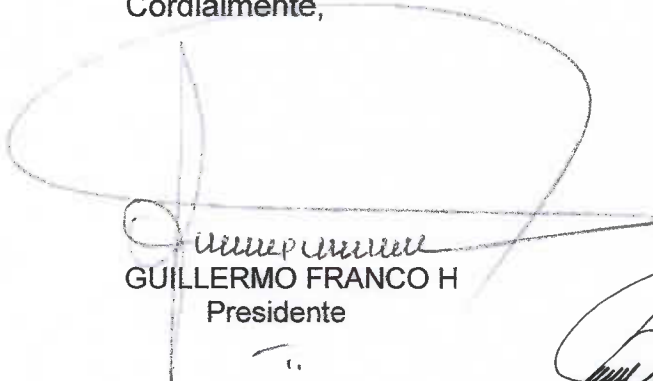
Pasando a otro tema, el Comité de Control Social y de acuerdo al Artículo 69 numeral 6 de nuestros Estatutos vigentes, procedió a la verificación del listado de Asociados hábiles e inhábiles, ordenando su publicación virtual y en cartelera, a partir del 28 de Enero de 2021 con miras a la realización de la Cuadragésima Segunda Asamblea General Ordinaria de Asociados (XLII) y que arrojó un resultado de 384 Asociados hábiles y 60 inhábiles.

Estar unidos aún en la distancia, frente a esta crisis generada por el covid 19 y cuidándonos unidos junto a nuestros seres queridos, es un propósito que debemos fortalecer para lograr salir adelante y muy pronto en nuevos encuentros podernos saludar y abrazar para sentir cuanto valemos como verdaderos amigos.

Gracias a nuestro Gerente Señor Gustavo Mosquera, a los Miembros de Junta Directiva, a los diferentes Comités de Apoyo, al Señor Contador, a la Revisoría Fiscal OPINE, al excelente grupo de los Trabajadores de Planta y especialmente gracias a todos los Asociados, quienes con su apoyo nos han acompañado aún en tiempos tan difíciles, fortaleciendo nuestro Fondo e incuestionable amistad.

# INFORME GENERAL DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL 1°ENERO DE 2020 - 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Cordialmente,



GUILLERMO FRANCO H  
Presidente



LUIS ALBERTO CAMARGO S  
Vicepresidente



PRIMO GUERRERO PEREA  
Secretario